

Memorando n°: ELEPCOSA-DF-2016- 03035-M  
Latacunga, 20 de febrero de 2016

**PARA:** Ing. Mirían Cando  
**JEFE DE ADQUISICIONES**

**ASUNTO: CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° E 09-16 PARA LA  
CONSTRUCCION OBRAS ELECTROMECHANICAS Y CIVILES PARA  
AMPLIACION Y REPOTENCIACIÓN S/E PUJILI**

En atención a la sumilla inserta en el trámite N° 554 y visto el contenido del PAC 0023-2016, anexo al presente la Certificación Presupuestaria N° E 09-16, con una asignación de USD 919.805,91 sin IVA y más documentación de soporte, referente al proceso para la CONSTRUCCION OBRAS ELECTROMECHANICAS Y CIVILES PARA AMPLIACION S/E PUJILI - REPOTENCIAICÓN SUBESTACION PUJILI 10/12.5 MVA, requerido por la Dirección Técnica.

Atentamente,



Dra. Teresa Erazo Laverde  
**DIRECTORA DE FINANZAS**

Copia: Archivo  
Archivo numérico

TEL/  
M. Castillo

**EMPRESA ELÉCTRICA  
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**

22 FEB 2016 14:40

**RECIBIDO**  
DE ADQUISICIONES

**CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. E 09-16**

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. tiene como principal objetivo el proveer de energía eléctrica a las Comunidades, para cumplir con los programas del Gobierno Nacional, programas que contribuirán a dar comodidades a los usuarios de las comunidades, logrando progreso tener acceso a las tecnologías modernas, disponer de una comunicación con el resto de los centros poblados, mejorar los caminos de acceso, poner en marcha el Plan Nacional de Cocción Eficiente y en definitiva contribuir al Buen Vivir de las personas de los sectores no electrificados.

El Gobierno Nacional designó recursos a través del programa RSND AFD 2015, con la finalidad de hacerle participe a la mayor cantidad de ciudadanos del Plan Nacional del Buen Vivir e incrementar la calidad de servicio de energía eléctrica, como objetivo específico de ELEPCO S.A. y hacer participe a la mayor cantidad de ciudadanos del "Plan Nacional del Buen Vivir".

El incremento del consumo de energía por parte de los clientes existentes y nuevos en el cantón Pujili, sumado a la decisión del señor Presidente de la República, encaminada al cambio de la matriz energética implementando el programa de cocción eficiente en el sector residencial, crea la necesidad de reforzar la infraestructura de la subestación Pujili; por lo que, el Ing. Ricardo Paucar, Director Técnico, en Memorando No. ELEPCOSA-DT-2016-01351-M, solicita al señor Presidente Ejecutivo de la Empresa la disposición correspondiente para proceder con el proceso de contratación para la construcción del proyecto "Repotenciación de la subestación Pujili 10/12.5 MVA".

Ante la sumilla puesta por el señor Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A. en Trámite No. 553, a la Certificación del Plan Anual de Contrataciones No. 0023-2016 y al Presupuesto de Inversiones 2016 presentado por la Dirección de Planificación y aprobado por los organismos superiores de la Empresa; en mi calidad de DIRECTORA DE FINANZAS encargada.

**CERTIFICO QUE:**

En el Presupuesto de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. para el ejercicio económico 2016, específicamente en el Presupuesto de Inversiones, consta el ítem No. **2.32 CONSTRUCCIÓN OBRAS ELECTROMECÁNICAS Y CIVILES PARA AMPLIACIÓN S/E PUJILI – REPOTENCIACIÓN SUBESTACIÓN PUJILI 10/12.5 MVA**, en el que se incluye la ejecución denominada **CONTRATACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO REPOTENCIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN PUJILI 10/12.5 MVA**, según la Orden de Trabajo No. 521/2016 aperturada, con una asignación total de **\$ 919.805,91 sin IVA**, financiada por:

- \$ 919.805,91 con fondos que serán transferidos por el Ministerio de Finanzas provenientes del **Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND AFD 2015**.
- \$ 110.376,71 (IVA) con fondos del Presupuesto General del Estado.

Latacunga, diecinueve de febrero del dos mil dieciseis

Dra. Teresa Eraso Laverde  
**DIRECTORA DE FINANZAS**  
**ELEPCO S.A.**

**ELEPCO S.A.**  
**RECIBIDO**  
HORA 16:38  
19 FEB 2016  
SECRETARIA DIRECCION FINANCIERA